



AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA

NOTA INFORMATIVA

En relación con la convocatoria de una plaza de personal funcionario de carrera “Policía Local” de la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Almensilla, aprobada el 31 de julio de 2018 y publicada en “Boletín Oficial de la Junta de Andalucía” de 22 de agosto de 2018 y habiéndose detectado un error en el modelo de solicitud de participación en el proceso selectivo, se comunica a todos los aspirantes que han presentado la solicitud de participación en el plazo establecido, que deberán presentar copia compulsada de la siguiente documentación (en caso de no haberla presentado):

- DNI/NIE.
- PERMISO DE CONDUCCIÓN DE LAS CLASES A2 Y B.

Esta documentación, se podrá presentar en el Registro General del Ayuntamiento, en la sede electrónica del mismo, <https://sedealmensilla.dipusevilla.es>, a través del correo electrónico recursosalmensilla@dipusevilla.es o en algunos de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de **DIEZ** días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio.

Almensilla, a la fecha de la firma.

LA ALCALDESA,

o

Código Seguro De Verificación:	cTVEQ/3Lv1a6tLqJnF5fQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Agripina Cabello Benitez	Firmado	24/09/2021 10:47:17
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/cTVEQ/3Lv1a6tLqJnF5fQw==		

